



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 4 de enero de 2020, en el marco de su primera intervención durante debate de investidura, Pedro Sánchez propuso en materia de adicciones impulsar “criterios homogéneos con las Comunidades Autónomas para evitar que los locales de apuestas puedan abrir en determinados horarios” y “limiten su proximidad a los centros escolares”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de impulsar “criterios homogéneos con las Comunidades Autónomas para evitar que los locales de apuestas puedan abrir en determinados horarios” y “limiten su proximidad a los centros escolares”?
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a aplicar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de impulsar “criterios homogéneos con las Comunidades Autónomas para evitar que los locales de apuestas



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

puedan abrir en determinados horarios” y “limiten su proximidad a los centros escolares”? (precisar fecha)

- ¿Contará el Gobierno con las valoraciones y propuestas que realice el sector para diseñar e implementar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de impulsar “criterios homogéneos con las Comunidades Autónomas para evitar que los locales de apuestas puedan abrir en determinados horarios” y “limiten su proximidad a los centros escolares”? ¿Y las que realicen las propias Comunidades Autónomas?

De ser que sí, ¿De qué forma?

De ser que no, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530